

Gobernabilidad y equidad social en la distribución de recursos en la salud pública  
Governance and Social Equity in the Distribution of Resources in Public Health

Beatriz Maritza Del Pezo Reyes

CIENCIA E INNOVACIÓN EN  
DIVERSAS DISCIPLINAS  
CIENTÍFICAS.

Julio - Diciembre, V°5-N°2;  
2024

- ✓ **Recibido:** 27/08/2024
- ✓ **Aceptado:** 05/09/2024
- ✓ **Publicado:** 31/12/2024

PAIS

- Ecuador, Guayaquil

INSTITUCION

- Universidad César Vallejo

CORREO:

- ✉ [obst.beatrizdelpezo@gmail.com](mailto:obst.beatrizdelpezo@gmail.com)

ORCID:

- 🌐 <https://orcid.org/0000-0003-2437-2792>

📄 **FORMATO DE CITA APA.**

Del Pezo, B. (2024). *Gobernabilidad y equidad social en la distribución de recursos en la salud pública*. G-ner@ndo, V°5 (N°2,). Pág. 971 – 996.

Resumen

Dentro del área de Gestión de políticas públicas, uno de los tópicos de mayor interés es el tema de la atención de salud. El manejo de los recursos disponibles para la atención de la salud pública representa un tema prioritario dentro de la Gobernabilidad y Equidad Social. De esta manera, el propósito final del estudio es analizar la Gobernabilidad y Equidad Social en la Distribución de Recursos en la Salud Pública. La metodología abordada corresponde a un enfoque cualitativo, no experimental, con el uso de los métodos teórico e inductivo, así como la aplicación de las técnicas de investigación documental mediante la consulta de una diversidad de autores expertos en el tema. Entre los principales resultados arrojados por el estudio, se destaca que, en Ecuador, como en la mayoría de los países de América Latina, se observa la necesidad de implementar otro modelo en salud pública mediante la participación y representación de la ciudadanía para la construcción de una sociedad más equitativa y justa de políticas públicas. De esta manera, entre las primeras conclusiones, se resalta la importancia de que en el mediano plazo se logre una gobernabilidad de acceso universal y de calidad a servicios sanitarios, basados en la erradicación de las desigualdades de cualquier índole y la correcta distribución de los recursos en la salud pública.

**Palabras clave:** políticas públicas, equidad social, financiamiento de la salud pública, asignación presupuestaria.

Abstract

Within the area of Public Policy Management, one of the topics of greatest interest is the issue of health care. The management of available resources for public health care represents a priority issue within Governance and Social Equity. In this way, the final purpose of the study is to analyze Governance and Social Equity in the Distribution of Resources in Public Health. The methodology addressed corresponds to a qualitative, non-experimental approach, with the use of theoretical and inductive methods, as well as the application of documentary research techniques through the consultation of a variety of expert authors on the subject. Among the main results obtained by the study, it stands out that, in Ecuador, as in most Latin American countries, there is a need to implement another model in public health through the participation and representation of citizens for the construction of a more equitable and fair society of public policies. In this way, among the first conclusions, the importance of achieving governance of universal and quality access to health services in the medium term is highlighted, based on the eradication of inequalities of any kind and the correct distribution of resources in public health.

**Keywords:** public policies, social equity, public health financing, budget allocation.

## Introducción

La gestión pública es el proceso integral y estratégico que tiene como norte distribuir las acciones de una organización estatal según su misión y objetivos, de acuerdo, a su vez, con las prioridades derivadas de la planificación y materialización del presupuesto aprobado (Hassell, et al., 2020). La intención es asegurar la mayor concomitancia entre las decisiones y las necesidades de desarrollo de la población. Así, la modernidad permite hoy en día estados eficientes, la recuperación de la confianza en la sociedad, así como minimiza los inconvenientes de la burocracia.

En el marco de la gestión pública y gobernabilidad, uno de los elementos que juegan un papel crucial son los sistemas de salud (Soledispa, et al., 2020). Conceptualmente, se refiere a la formulación de políticas basadas en la definición de prioridades y estrategias a nivel nacional, regional y local. Su adecuación implica una sólida articulación con los planes de los demás ámbitos involucrados con la finalidad de alcanzar resultados que beneficien la integridad y bienestar de la población.

Según explican autores como Tabares (2020), dentro de la administración pública, el manejo del sistema de salud es uno de los indicadores principales sobre la gestión de las políticas públicas de las naciones. El funcionamiento de un acertado andamiaje de seguridad, sanidad y bienestar para la población denota el nivel de calidad de vida de los habitantes de un determinado país, región o localidad. Siendo así que, la atención oportuna y eficaz de los planes sanitarios, así como la reducción de las brechas y disparidades en esta materia; reflejan los principios de gobernabilidad en beneficio de toda la ciudadanía.

Dicho esto, surge en este contexto, el término de equidad social, el cual responde a la necesidad de erradicar las desigualdades en torno a las alternativas disponibles para la salud de la sociedad. Por demás, constituye un valor social que va de la mano con la toma de decisiones sociales, la civilización, la identidad de los territorios, así como de sus instituciones.

---

Su relevancia se desprende, según Coates et al. (2021), por un lado, como un mandato moral, es decir, la inequidad no armoniza con la legitimidad social, y por otro lado, como un requerimiento político, lo cual significa que, la desigualdad amenaza la gobernabilidad y la justicia democrática.

A causa de lo reseñado por los autores, la invocación de la equidad social representa, por tanto, la equidad de la salud. Según añade, Maceira (2020), es un valor que cada vez cobra mayor presencia en las agendas políticas de la actualidad, tanto a nivel local como global. De allí, la importancia de edificar y robustecer medidas de control para la creación de políticas de aseguramiento público y rendición de cuentas que garanticen la protección financiera en la red de atención sanitaria. Es preciso el monitoreo constante a fin de asegurar una adecuada distribución de los recursos.

### **Figura 1**

*Sector de Salud Pública como parte de la Gestión Social*



*Nota:* elaboración propia

Ahora bien, el concepto de la equidad en salud es un principio fundamental que orienta y guía las acciones y esfuerzos en lo que respecta a la integridad pública. De acuerdo con su

---

propósito final, todos los ciudadanos deben gozar de las mismas oportunidades, estar amparados por el más alto nivel posible de salud, independientemente de su situación socioeconómica, geográfica o demográfica (García C. , 2019). De este modo, se forman sociedades más sanas y sostenibles, basadas en la justicia e inclusión social.

Es así como, la equidad en salud pasa a ser un elemento neural que debe conducir las decisiones, distribución de recursos, estructuración de servicios, así como las acciones emprendidas en el campo de la salud pública, según lo que explican Reyes et al.(2020). Ello obedece al objeto de garantizar que todos los miembros de la sociedad, sobre todo los más vulnerables y desfavorecidos, se encuentren en capacidad de tener acceso de forma justa y oportuna a los servicios y programas de sanidad.

Siguiendo la línea de Mújica y Moreno (2019), la equidad de la salud amerita que los sistemas, políticas y estrategias de salud pública demanden el diseño e implementación de forma tal que aborden y reduzcan las diferencias injustas en la atención. Según añaden los autores, este principio refleja el compromiso de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, como uno de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

Ciertamente, el objetivo 3 de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, establece asegurar una vida sana y promover el bienestar para todos los habitantes (Naciones Unidas , 2018). Este objetivo, uno de los 17 objetivos generales establecidos por las Naciones Unidas en 2015 como guías para el desarrollo hasta el año 2030, refleja entre sus valores más importantes alcanzar la cobertura sanitaria universal, considerando el acceso a los servicios de salud esenciales de calidad y poder contar con medicamentos y vacunas de una manera segura, eficaz, asequibles y de calidad para todos.

En este orden de ideas, a pesar de los avances socioeconómicos en América Latina y el Caribe en la última década, persisten en la región los mayores índices de desigualdad en el

---

mundo. Siendo así, atendiendo a Alaimo et al. (2019), una de las aristas de esta disparidad son las brechas de desarrollo entre las áreas urbanas y rurales, así como también las que se identifican inmersas dentro de estas áreas, lo cual sitúa en desventaja la inclusión económica de las localidades en mención.

Como se puede observar, el objetivo de la equidad de la salud y la distribución de los recursos es pieza clave para el progreso económico y la gobernabilidad. Su éxito engloba los determinantes sociales de la sanidad, el fortalecimiento de los sistemas de atención, la reducción de las discrepancias y la garantía del acceso universal a los servicios de calidad.

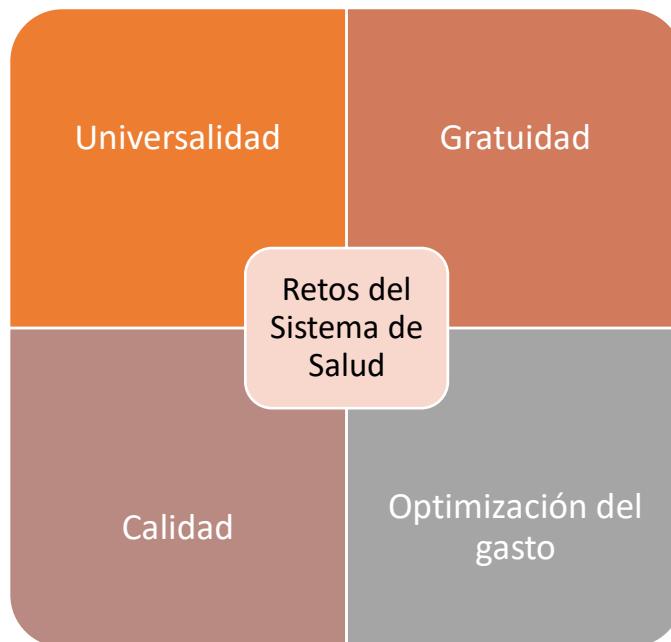
Tal y como se viene explicando, resulta necesario, examinar constantemente la forma en que las estructuras de gobernanza y los procesos de toma de decisiones influyen en la asignación equitativa de recursos, buscando identificar posibles brechas y desigualdades en el acceso a servicios de salud. La gobernabilidad y equidad social, desde el punto de vista de la distribución de recursos en salud pública, son aspectos fundamentales en el acceso equitativo a la salud y en reducir las discriminaciones socioeconómicas en la sanidad (Mendoza, 2020).

De acuerdo con lo que explica el citado autor, la gobernabilidad en la salud pública engloba los sistemas de salud para ejercer una gestión efectiva y transparente de los recursos, respondiendo un ingreso equitativo a los bienes de la salud destinados a la colectividad en general. De la misma manera, la distribución de recursos se vincula con la igualdad en el acceso a la salud. Ciertamente, la equidad en salud involucra eliminar las desigualdades injustas, pero también revisar posibles situaciones económicas y sociales que generan desigualdades en el bienestar de la salud en la población.

---

Figura 2

*Reto del Sistema de Salud*



*Nota:* Elaboración Propia

En Ecuador, el principal reto en el sistema de salud es la sostenibilidad financiera de la universalidad y gratuidad en armonía con la calidad, lo cual amerita la optimización del gasto, así como direccionar la prestación de servicios al modelo de atención apuntado en atención primaria de salud (Organización Internacional del Trabajo, 2022). Todo lo cual, aunado a los malos hábitos de la población, el consumo de tabaco, el sobrepeso y la obesidad, los cuales son problemáticas que han aumentado con la crisis del COVID-19 y que inciden en los índices de morbilidad. Durante los últimos años, la gobernabilidad y la equidad social en la distribución de recursos en salud pública en un distrito de Santa Elena, Ecuador, surgen temas de relevancia crucial en la salud. La realidad problemática se manifiesta afectando el acceso equitativo y la eficacia de los servicios que debemos dar en la salud.

El análisis sugerido por diversos autores, tales como López (2023) y Vaccaro et al. (2023), indica que esta situación manifiesta escaseces en la gestión de los recursos de salud en diversos distritos del país, lo cual se vislumbra como una falla imparcial a los servicios médicos. Se destaca escasa cobertura hospitalaria y discrepancia en la distribución de los diferentes recursos de las áreas geográficas y estratos socioeconómicos. Este panorama plantea un problema general que guía esta investigación, en los principios y consecuencias en la inequidad y distribución de estos recursos, con la finalidad de proponer estrategias optimizando la gobernabilidad y la equidad social.

Lo anterior ha creado inquietud, no solamente a nivel particular, sino también a nivel nacional e internacional, en la accesibilidad a los diferentes servicios de salud, un aspecto fundamental para el progreso sostenible y el bienestar del usuario. De esta manera, la comprensión de las causas y la identificación de soluciones efectivas son de relevante importancia para suscitar el sistema de salud inclusivo, equitativo y eficiente. De forma análoga, el error de una equidad en la repartición de recursos en salud pública puede implicar consecuencias negativas en la unión social, la permanencia política y el desarrollo económico, en vista que la salud es un factor de eficacia de vida de los beneficiarios y su capacidad para contribuir al progreso de la comunidad.

Específicamente, existen comunidades que enfrentan inconvenientes de extrema pobreza a causa de la escasez de oportunidades de empleo adecuado e inapreciables oportunidades de inserción económica que avalen una mejor calidad de vida de sus pobladores (Censo Ecuador, 2022). Normalmente, sus principales fuentes de trabajo son el comercio, la pesca y el turismo, lo cual tiene un nivel de afectación adicional porque se dan en épocas específicas del año.

De acuerdo con todo lo expuesto anteriormente, el objetivo final del presente estudio es analizar la gobernabilidad y equidad social en la distribución de recursos en la salud pública.

---

Para ello, se realiza un estudio de tipo cualitativo mediante el uso de las técnicas de investigación documental, a través del cual se realiza la consulta de diferentes autores expertos en el tema, de esta manera, a partir de sus teorías y planteamientos, ofrecer resultados y consideraciones finales orientadas a fomentar la transparencia y atención prioritaria a las comunidades más vulnerables.

La importancia de desarrollar el presente artículo responde a la necesidad imperante de estudiar cómo es la gobernabilidad y equidad social en la distribución de recursos en la salud pública, con la intención de ofrecer lineamientos institucionales orientados a la comprobación, examen y seguimiento de las desigualdades sociales en salud con la finalidad de crear efectivamente capacidades estatales que permitan cumplir el compromiso de universalidad y calidad de la salud, tanto en la provincia como en el resto del país.

### **Métodos y materiales**

El presente estudio se enmarca en la gestión pública y gobernabilidad, específicamente en lo que respecta a las estrategias del sistema de salud pública. El propósito neural del estudio es analizar la gobernabilidad y equidad social en la distribución de recursos en la salud pública. La atención es ofrecer consideraciones finales orientadas a la disminución de los niveles de desigualdad en el sector.

En lo que concierne a la metodología de investigación, se emplea un enfoque cualitativo que presenta enmarcar en una mayor profundidad al tema la gobernabilidad y equidad social en la distribución de recursos en la salud pública. Igualmente, es una investigación de tipo no experimental, donde, de conformidad con Hernández y Mendoza (2018), se enfoca en el fenómeno y sus variables sin que el investigador intervenga directamente en el mismo. En otros términos, los datos relacionados con la temática abordada son recopilados de manera natural, sin ser precisa la manipulación intencional por parte del investigador.

---



En cuanto a los métodos empleados, según los precitados autores, por ser un estudio bibliográfico se utiliza el método teórico, que hace posible la simplificación, observación y exposición de los datos para su posterior razonamiento según el objeto de investigación. Este método implica la sistematización y clasificación coherente de los resultados de conformidad con la pregunta inicial. Por añadidura, se emplea el método inductivo, que consiste en desglosar el tema en sus partes individuales con la finalidad de analizarlos por separado y luego de una forma total.

De cualquier manera, el presente artículo se concentra en la equidad social de la distribución de recursos en la salud pública. Se emplea un enfoque bibliográfico, cualitativo y métodos teóricos e inductivos para recopilar y analizar los datos de manera coherente y sistemática.

### **Análisis de Resultados**

Un sistema de salud se caracteriza por una serie de relaciones políticas, económicas e institucionales basadas en la justa acreditación para fomentar los procesos concernientes al bienestar de la población, formados en organismos, reglas y servicios, con el propósito de lograr resultados afines con el concepto de salud dominante en la sociedad. En concordancia con López (2023), un sistema de salud pública debe disponer, entre sus responsabilidades, de una correcta gestión para prestar un buen servicio a la colectividad, administrando las finanzas y los recursos de una manera eficaz. Cada nación, mediante su modelo de desarrollo, representa su propio sistema de salud, considerando los factores que cobran incidencia sobre el mismo.

Según el autor, la gobernabilidad acertada es condición sine qua non para asegurar una repartición parcial y eficiente de los recursos sanitarios. No obstante, la implementación de estas políticas comúnmente se encuentra con varios retos, como la falta de transparencia, la corrupción, la falta de participación en escenarios socioeconómicos de las poblaciones.

---

De acuerdo con lo que agrega el autor, la tecnología, entre otros aspectos, puede mejorar la transparencia y la eficiencia en la repartición de recursos. Adicionalmente, la participación de todos puede facilitar la implementación de políticas más justas para todos. El citado estudio también subraya la importancia de la responsabilidad y la contraloría de cuentas en la gobernabilidad de los recursos públicos. Propone que la formación de comisiones y la promoción de la participación ciudadana pueden ser estrategias efectivas para mejorar la responsabilidad. A pesar de las dificultades, hay oportunidades significativas para optimizar la implementación de políticas de gobernabilidad en la distribución de capitales de salud. En otros términos, adoptar enfoques innovadores y fomentar la participación de todos es clave para alcanzar una repartición de recursos de salud más justa y eficaz.

Al respecto, es prudente considerar que, los desafíos para la equidad en la salud en América Latina, según se explica en el informe de la Comisión de la Organización Panamericana de la Salud sobre Equidad y Desigualdades en Salud en las Américas (2019), se evidencian en las angustiosas diferencias en la región relacionadas con tres factores principales: los aspectos estructurales, las condiciones de la vida cotidiana y la gobernanza para lograr la equidad en la salud, en otros términos, la acción.

Desde los años setenta, cuantiosos analistas han estudiado los cánones de desarrollo que han determinado en profundidad los modelos políticos, sociales, económicos y culturales propios de la región, entre los cuales es posible citar a De La Guardia y Ruvalcaba (2020), así como a Martínez (2020). Según estos autores, también se considera dentro de sus trabajos, la forma de ser y vivir de los habitantes, lo que conforma un proceso de salud y de enfermedad discordante para el bien social. A ello agregan Peña y Márquez (2023), que se desvanece el enfoque neural del modelo debido a que la salud y la enfermedad son partes invariables de la vida humana y, esta siempre es social, más aún está inmersa en las múltiples facetas de la realidad determinada por las relaciones humanas.

---

En lo que respecta a Ecuador, la transformación del sistema de salud estableció una base propicia para la aceptación de una perspectiva o modelo de salud y enfermedad que se fundamenta principalmente en los aspectos biológicos y fisiológicos, como una manera sobresaliente de considerar las cuestiones de salud en el país, tal y como coinciden Vera et al. (2022), al igual que Frieiro y Sánchez (2021). Según comentan los autores, esta situación fue notoria en regiones costeras, en las cuales se mostró menos controversia. Esto fue especialmente evidente en la región costera del país, donde hubo menos resistencia a la modificación de las políticas neoliberales en comparación con otras, donde se observaron molestias y rebeldía.

En este escenario, adentrándose en el tema principal que se aborda, autores como Vaccaro et al. (2023), exponen en su investigación evidencia de las diferencias en salud, las cuales se producen cuando estos sistemas conllevan a una colocación regularmente heterogénea del poder, la jurisdicción y los recursos entre los diversos conjuntos sociales, lo cual genera directamente un efecto contraproducente. Bajo este enfoque, en el siglo XXI continúan los incontables desafíos en el factor de garantías sociales y calidad de vida en Latinoamérica.

Particularmente, Coates et al. (2021), señalan que el enfoque en la realidad constante de las desigualdades sociales y de salud en la Región de las Américas no es algo nuevo. No obstante, desde inicios del año 2020 esta situación ha cobrado más notoriedad y ha sido agravada por la crisis sanitaria del COVID-19. Ciertamente, dicha situación aún en la actualidad pone a prueba los gobiernos, las comunidades, las economías y las personas en una manera totalmente novedosa, de acuerdo con su alcance e intensidad, según explican la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Organización Panamericana de la Salud (2020).

Según advierten las citadas organizaciones, la crisis está exponiendo las disparidades profundas en la salud y revelando la cuantía de la falta de acción para enfrentar esta injusticia

---

social de larga data y, adicionalmente, la respuesta al coronavirus logró revertir las mejoras en los indicadores sociales y de salud que se han logrado en los últimos tiempos.

No obstante, esta situación no finaliza con los elementos directos de la COVID-19. Igualmente, los efectos indirectos agravan las divergencias observadas en la salud, considerando que el acceso a los servicios de salud básicos se ve flagelado ante la incapacidad de los sistemas sanitarios. Asimismo, se detectan reducciones en las tasas de vacunación, aún y con los grandes esfuerzos que se venían haciendo en el pasado, con la finalidad de reprimir las desigualdades.

De este modo, el tratamiento de las enfermedades no transmisibles enfrenta, igualmente, desafíos lo que denota una relevante importancia para los grupos que se encuentran en un nivel socioeconómico inferior. Por consiguiente, según las investigaciones realizadas, enfrentan profundas inequidades en la accesibilidad al dinero y a los recursos que inciden de forma directa sobre las condiciones de su calidad de vida (Organización Panamericana de la Salud, 2020).

De la misma manera, según la referida institución, afectan a los individuos que desafían la discriminación, tales como los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes, que ya presentan riesgos elevados. Igualmente, se ha expresado preocupación por la ausencia de acceso a los servicios de salud reproductiva, y corren riesgo los servicios para las sobrevivientes de la violencia contra la mujer.

Lo anteriormente expuesto, deja en evidencia la urgencia de que haya una acción multisectorial intensificada para la equidad en la salud, lo que significa implementar cambios en la gobernabilidad y la distribución de recursos en las políticas públicas, según advierte Castro et al. (2020).

---

Esta labor muestra una dualidad importante que inspira aún la revisión de las diferentes aristas involucradas. Por una parte, implica un extenso repertorio de responsabilidades dentro del sector de la sanidad, tales como la atención primaria de salud, así como la protección social, con la finalidad de garantizar la cobertura universal y el acceso global dentro de un marco de universalismo proporcional.

### Figura 3

#### *Equidad de la Salud*



*Nota:* Elaboración Propia

Por otro lado, implica compromisos de trabajo más allá del sector de la salud para abordar las condiciones sociales relacionadas, lo que incluye medidas para mejorar las circunstancias en las cuales los individuos se desenvuelven desde su nacimiento hasta su vejez, fijando un sistema completo de protección social y bienestar fundamentado en la solidaridad y haciendo realidad el potencial redistributivo del gasto social para abordar los aspectos esenciales de la salud, tema igualmente referido por Francism et al. (2020).

Sobre dicho aspecto, se precisan ópticas novedosas y de mayor profundidad para considerar el tema de la equidad en la salud. Actualmente, impera un contexto de cambios constantes, siendo uno de los más significativos y de mayor incidencia, aquellos orientados a subrayar y corregir las desigualdades en materia de salud de una manera sostenible y

---

transformadora, tal y como lo que explican Ortega, et al. (2019). De ahí que, en concordancia con los precitados autores, adicional a seguir estudiando y adoptando estrategias contra las graves disparidades en el acceso al dinero y a los recursos, así como en las condiciones de vida que afectan la salud; explican que la complejidad de considerar las disparidades en materia de salud, asimismo, demanda diferentes análisis y un enfoque de modernidad a los factores estructurales.

Los planteamientos hasta aquí expuestos coinciden con los de González (2019), quien reseña la creencia latente de la importancia de restituir el impacto en la gobernabilidad y equidad social en la salud del legado histórico de subordinación que aún persiste, así como de la distinción por causas de género. Según el autor, se requiere un enfoque diferente y el logro de un paradigma operativo que supere la figura de la fragilidad establecida en grupos de población específicos a una representación que logre cubrir los elementos estructurales de profundidad y otros factores sociales y económicos que incidan en el acceso a los recursos para la sanidad pública, comprendidas las estrategias fijadas para combatir la discriminación por razones socioeconómicas, étnicas y de género, y para establecer punto final a esta desigualdad social.

En este orden de ideas, los análisis en los diversos artículos consultados plasman la importancia de formar variadas perspectivas dirigidas a la gobernabilidad y equidad en la distribución de los recursos en la salud pública. Según la perspectiva de los diferentes autores referenciados, se deja en evidencia la necesidad de un enfoque de justicia en los planes nacionales de salud, tal y como lo advierten Kavanagh et al. (2021). Así como lo explican Mayer et al. (2020), estos cambios requeridos van desde la infraestructura de salud pública y en el acceso a la tecnología, hasta la urgencia de la acción en los determinantes sociales de la salud, pasando por los factores estructurales, incluida la distribución de los recursos, los enfoques interculturales. Igualmente, se trata del valor de los mecanismos de rendición de cuentas, tales como las funciones de la participación de la sociedad civil y la investigación colaborativa.

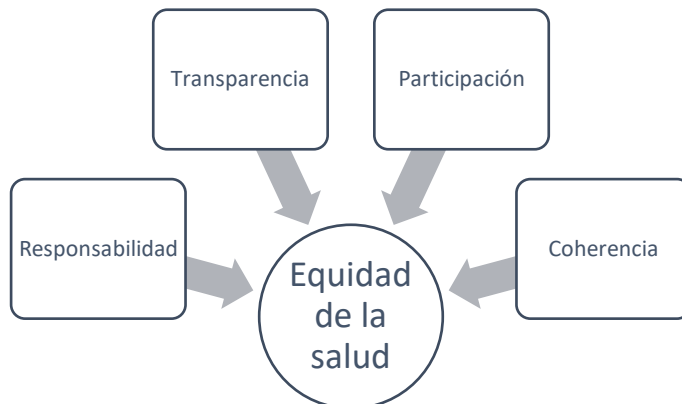
---

Así pues, de acuerdo con Mendoza (2020), la gobernabilidad eficiente en la repartición de recursos de salud pública es un tópico neural para garantizar la justicia, la capacidad y la calidad en el servicio médico. La gobernanza en la distribución de recursos de salud pública es un tema de gran relevancia para garantizar la equidad, transparencia, y buen funcionamiento en la atención primaria. Es imperativo considerar los retos en áreas como la descentralización, la contribución decisoria, la claridad y cumplimiento de partidas, así como la atención a grupos vulnerables y zonas desfavorecidas para asegurar un óptimo manejo de recursos y un sistema de salud más sólido y sostenible en el transcurso del tiempo.

Al observar el cúmulo de saberes de estos análisis, se perfila una oportunidad inigualable de reconstruir mejor y crear una realidad más inclusiva y equitativa a los recursos de salud pública, una realidad que pretenda solucionar tales complejidades mediante un compromiso y un fin perdurable. Varios elementos son determinantes en la transformación hacia el nuevo enfoque de administración en materia de sanidad, de conformidad con lo señalado por González et al. (2020). En cuanto a esto, Viáfara et al. (2021), señala que se deben tomar los elementos estructurales por medio de enfoques de derechos humanos y, particularmente, por medio de una gobernabilidad incluyente. En este escenario, si las instituciones no cumplen los principios de responsabilidad, transparencia, participación y coherencia, resulta poco probable ver la transformación de políticas que se requieren para alcanzar la equidad en la salud.

---

Figura 4

*Gobernabilidad Incluyente*

*Nota:* Elaboración Propia

Bajo esta perspectiva, es preciso trascender más allá de la participación de la comunidad y de la sociedad civil hacia un paradigma de gobernabilidad incluyente que concilie las disparidades en el poder y en la opinión para atender los factores estructurales, como la distribución de recursos y la discriminación institucional, principalmente. Diferentes grupos normalmente separados deben adherirse a la gobernanza, el liderazgo y la toma de decisiones en un enfoque renovado de la democracia, tal y como lo comentan Hassell et al. (2020). La gobernanza de equidad social, de esta manera, considera la rendición de cuentas sobre las acciones y las metas alcanzadas. En el marco de las recomendaciones de los citados autores sobre la equidad en la salud, un indicador clave del desarrollo de la sociedad y de establecer mecanismos de contraloría, es prioritario que se generen y notifiquen datos desglosados sobre la distribución de recursos en la salud pública.

En consonancia con el objetivo 3 de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, la vigilancia de la salud y el bienestar de la población, y el objetivo 10 orientado a la Reducción de Desigualdades (Naciones Unidas , 2018), resulta imperativo que las instituciones inviertan en



la competencia de informar e institucionalizar los avances sobre la erradicación de las disparidades dentro de un contexto analítico de la salud.

### Figura 5

*Objetivos de la Agenda 2030*



*Nota:* tomado de Naciones Unidas (2018)

Según aporta, Rivera (2019), de este modo, se considera posible corregir las desigualdades como un indicador de éxito, sobre todo en América Latina. Asimismo, deben considerarse datos para cimentar las estrategias de políticas públicas con la finalidad de acrecentar su impacto en la sociedad. Es así como, se considera necesaria mayor investigación sobre elementos concretos que lo determinan, al igual que proporcionar un mejor uso de la data e información.

En este campo, la transparencia igualmente representa el fundamento de gobernabilidad y el cimiento de una repartición de recursos de sanidad de una manera universal y fortalecida. Es preciso establecer la evidencia científica dispuesta para el público, así como demostrar la forma en que se está empleando esta evidencia sobre las desigualdades en el establecimiento de los programas, así como el monitoreo para precisar las posibles brechas existentes en el sistema.

Un enfoque equitativo para el mundo implica el refuerzo de diversas maneras de trabajar. En otras palabras, amerita esfuerzo y gobernabilidad incluyente a diferentes niveles (Arévalo, 2022). Adicionalmente, de realizar esfuerzos importantes para el abordaje de la equidad dentro de su misma y significativa esfera directa de influencia social, en otros términos, en las políticas, los programas y los servicios de salud. En este caso, el sector debe comprometerse a iniciar medidas intersectoriales con otros asociados gubernamentales en vinculación con las condiciones sociales de la salud, con sustento en la comprensión de su valor en la labor de erradicar las desigualdades en la materia. Tal y como mencionan los trabajos consultados, la colaboración entre las comunidades y los actores en los diferentes niveles acentuará el impacto potencial en las disparidades en materia de salud en el futuro.

Ahora bien, por su parte Seguanes y Mancera (2021), desde una perspectiva más amplia, resaltan la contribución que hace la salud al desarrollo, vinculándolo con el desarrollo humano y la economía; de este modo, se enlaza a la productividad con el crecimiento del capital humano, así como con su dependencia a los entornos económico y político.

De acuerdo con el trabajo de los autores arriba mencionados, los elementos como capital humano, la productividad o la seguridad social juegan un papel significativo en los progresos que se realizan en materia de salud, una vez que solamente de esta manera es posible transformar la equidad social; simultáneamente, es importante destacar el rol del personal en este proceso, dado que la atención primaria podría llegar a ser la clave de los programas sanitarios. Aun así, este reconocimiento se sustenta en la evidencia del impacto de esta sobre la sanidad y el desarrollo de la población.

De igual forma, la inclusión social es indicativo del objetivo de producir, dispersar y utilizar el conocimiento y la práctica de la salud pública en la promoción, el cuidado y la recuperación de la sanidad, para contribuir al desarrollo humano sostenible de las necesidades

---

humanas desde la óptica del desarrollo social y económico como estrategia de los estados y los organismos internacionales.

### **Conclusiones**

De acuerdo con el análisis realizado, es posible destacar que en Ecuador como en la mayoría de los países de América Latina, impera la necesidad de implementar otro modelo en salud pública con la participación y representación de la ciudadanía con sus diferentes tipos de organización para la construcción de una sociedad más equitativa y justa, contextualizando con el escenario económico, político y social.

Como conclusión principal, resulta deseable en el mediano plazo que se tenga acceso universal y de calidad a servicios sanitarios, a eliminar las desigualdades de cualquier índole, a pensar en una ética de las ciencias y de la vida, así como a un desarrollo sostenible, todo basado en la gobernabilidad y equidad social en la distribución de recursos en la salud pública.

En cada nación, los individuos de bajos recursos tienen más problemas de salud que los que poseen mayor nivel de accesibilidad, esto es consecuencia de variados aspectos, entre ellos los condicionantes sociales y la fecundidad sin control, que podría tener repercusión en la economía familiar, así como la falta de formación, lo cual los sitúa en una notoria desventaja para su desarrollo.

En función de ello, los países tienen la obligación de dedicar esfuerzos en materia de salud y educación, y en la propuesta de objetivos que enfoquen a la reducción de la pobreza y el hambre. Así también, otro fenómeno es el creciente nivel de desigualdad entre ricos y pobres en relación con la educación, la salud, la vivienda digna y los servicios públicos básicos.

El tema de que si la desigualdad del ingreso se vincula con la prestación de los servicios de salud ha requerido la atención de disciplinas como la economía, la medicina, la sociología,

---

la psicología y la epidemiología; en referencia, sus análisis han demostrado que lo que puede afectar no es la riqueza o el crecimiento del PIB, sino el nivel de desigualdad de los territorios.

Equivalentemente, el país debe fraguar transformaciones sociales, tanto a nivel individual como colectivo, los cuales que consigan sobresalir en un elevado desarrollo humano. Siendo así que destacan, la disminución de la violencia, así como la revisión de las leyes que incentivan la exclusión, en vista de que impactan negativamente la participación política de los grupos vulnerables; de esta forma, es imperativo que principios tales como la empatía, el respeto y la tolerancia sean baluartes en las decisiones individuales y colectivas, para que no solo se favorezca a la población en general, sino igualmente para que el desarrollo humano sea alto en el país.

La importancia de realizar la presente investigación radica en la necesidad latente de desarrollar estudios especializados en abordar la situación de la gobernabilidad y equidad social, tanto en América Latina como en el país. La intención es fundamentar de una manera prospectiva el valor que tendrá para el desarrollo humano, el establecimiento de lineamientos que promuevan políticas públicas de sanidad, basadas en la inclusión y justicia social.

De este modo, se sugiere la realización de otros estudios que de una manera específica atiendan las diferentes realidades que se presentan en el contexto de salud pública. Especialmente, en la nación, resulta interesante cuestionar la forma en que se realiza la distribución de los recursos en los distritos que conforman el sistema de salud pública.

---

### Referencias bibliográficas

- Alaimo, V., Chávez, M., & Soler, N. (2019). El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe. doi:<http://dx.doi.org/10.18235/0002087>
- Arévalo, R. (2022). *Estrategia de gestión para mejorar la administración de los recursos públicos en la Municipalidad Distrital de Lagunas – provincia de Alto Amazonas 2021*. Universidad Cesar Vallejo. Alto Amazona. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/92404>
- Castro, A., R., S., X., A., C., C., L., G., & P., M. (2020). La Red de las Américas para la Equidad en Salud: inclusión, compromiso y acción. *Rev Panam Salud Publica.*, 44: e130. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2020.130>
- Censo Ecuador. (2022). *Resultados Principales Santa Elena*. [https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2023/10/Info\\_Santa\\_Elena.pdf](https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2023/10/Info_Santa_Elena.pdf)
- Coates, A., Castro, A., Marmot, M., Mújica, O., Eijkemans, G., & Victora, C. (2021). Sociedades justas: una nueva visión de la equidad en la salud en la Región de las Américas después de la COVID-19. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 45. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8407600/>
- Coates, A., Castro, A., Marmot, M., Mújica, O., Eijkemans, G., & Victora, C. (2021). Sociedades justas: una nueva visión de la equidad en la salud en la Región de las Américas después de la COVID-19. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 45.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Organización Panamericana de la Salud . Santiago: CEPAL y OPS. (2020). *Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe* . <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45840-salud-economia-convergencia-necesaria-enfrentar-covid-19-retomar-la-senda>
-

- De La Guardia, M., & Ruvalcaba, J. (2020). La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria . *JONNPR*, 5(1), 81-90. <https://doi.org/10.19230/jonnpr.3215>
- Francism, F., Cambon, L., Wittwer, J., Marmot, & M., A. F. (2020). Desafíos teóricos y prácticos del universalismo proporcional: una revisión. *Rev Panam Salud Publica*, 44:e110. . <https://doi.org/10.26633/RPSP.2020.110>
- Frieiro, L., & Sánchez, B. (2021). Ecuador: el neoliberalismo por sorpresa. *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1(26), 125-164. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistaargentinacienciapolitica/article/download/6665/5596>
- García, C. (2019). Dimensiones de la teoría del desarrollo humano. . *Ehquidad*, 11(enero-junio), 27-54. <https://www.redalyc.org/pdf/6721/672174444002.pdf>
- González, A., Coates, A., Diaz, V., & D., W. (2020). Igualdad de género y equidad en salud: lecciones estratégicas de las experiencias de los países en la incorporación de la perspectiva de género en la salud. *Rev Panam Salud Publica*, 44:e129. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/52946>
- González, J. (2019). *Desarrollo comunitario, salud y calidad de vida*. Instituto Deusto de Drogodependencias. [https://www.google.com.ec/books/edition/Desarrollo\\_comunitario\\_salud\\_y\\_calidad\\_d/vaoEEAAQBAJ?hl=es&gbpv=1](https://www.google.com.ec/books/edition/Desarrollo_comunitario_salud_y_calidad_d/vaoEEAAQBAJ?hl=es&gbpv=1)
- Hassell, T., Hutton, M., & Barnett, D. (2020). Papel de la sociedad civil en la promoción de la rendición de cuentas de los gobiernos en materia de equidad en salud en el Caribe: la Coalición Caribe Saludable. *Rev Panam Salud Publica*, 44(e79). <https://iris.paho.org/handle/10665.2/52468>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education.
-

- Hufty, M., Báscolo, E., & Bazzani, R. (2019). Gobernanza en salud: un aporte conceptual y analítico para la investigación Governance in health: a conceptual and analytical approach to research. *Revista científica de Salud Pública*, 220-260. <https://pdfs.semanticscholar.org/c0fc/1e308883fc7ad6b65b5aebbf60f3ee0c46de.pdf>
- Kavanagh, M., Norato, L., Friedman, E., & Armbrister, A. (2021). Planificación para la equidad en la salud en la Región de las Américas: análisis de los planes nacionales de salud. *Rev Panam Salud Publica*, 45:e29 . <https://www.scielosp.org/article/rpsp/2021.v45/e29/>
- López, M. (2023). Salud pública en Ecuador como factor de desarrollo social: una revisión bibliográfica. *Revista Científica Arbitrada En Investigaciones De La Salud GESTAR*, 6(12), 2-32. <https://doi.org/10.46296/gt.v6i12.0110>
- Maceira, D. (2020). Caracterización del sistema de salud argentino. Debate en el contexto Latinoamericano. <http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/4536>
- Martínez, K. (2020). Entre la teoría del desarrollo y la teoría alternativa en América Latina. Algunas tensiones, retos y propuesta <https://doi.org/10.17533>. *Estudios Políticos* , 58(s.n.), 67-85. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n58a04>
- Mayer, D., Serván, E., & Nigenda, G. (2020). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el gradiente tecnológico. *Rev Panam Salud Publica*, 44:e141. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2020.141>
- Mendoza, R. (2020). Gobierno abierto en una perspectiva multinivel: reflexiones entre la razón teórica y la innovación práctica. *Revista de Gestión Pública*, 3(1), 163. <https://doi.org/10.22370/rgp.2014.3.1.2297>
- Mújica, Ó., & Moreno, C. (2019). De la retórica a la acción: medir desigualdades en salud para “no dejar a nadie atrás”. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 43(e12). <https://www.scielosp.org/article/rpsp/2019.v43/e12/>
- Naciones Unidas . (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G. 2681-P/Rev. 3)*, Santiago.
-

- Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Diagnóstico del modelo de reconocimiento económico de la Red Pública Integral de Salud en Ecuador y Recomendaciones de Mejora*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_854932.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_854932.pdf)
- Organización Panamericana de la Salud. (2019). *Sociedades justas: equidad en la salud y vida digna: Informe de la Comisión de la Organización Panamericana de la Salud sobre Equidad y Desigualdades en Salud en las Américas*. Washington, D.C.: OPS. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/5161>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *El programa de inmunización en el contexto de la pandemia de COVID-19, versión 2*. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52055/OPSFPLIMCOVID19>
- Ortega, A., Zurita, C., & Álvarez, J. (2019). El control gubernamental a través de la auditoría de gestión bajo los ejes de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. 5(1). <http://www.cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/279>
- Peña, D., & Márquez, A. (2023). Salud pública, participación y desarrollo local un camino posible desde la postura de la complejidad . *Boletín Médico de Postgrado*, 39(1), 80-90. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7459908>
- Reyes, H., Dreser, A., Arredondo, A., Bautista, S., & Ávila, L. (2020). Análisis y reflexiones sobre la iniciativa de reforma a la Ley General de Salud de México 2019. *Salud pública de México*, 61, 685-691. <https://www.scielosp.org/article/spm/2019.v61n5/685-691/es/>
- Rivera, S. (2019). Confianza y participación política en América Latina. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 65(235), 555-583.
- Seguanes, C., & Mancera, C. (2021). La teoría del desarrollo humano integral y sustentable: una mirada desde la salud pública. *Revista de la Universidad de La Salle*(84), 145-155. <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls/vol2020/iss84/10/>
-



- Soledispa, X., Zea, C., & Santistevan, K. (2020). La nueva gestión pública: retos y oportunidades. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 5(9), 371-381.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7554406>
- Tabares, L. (2020). *Administración Pública: conceptos y realidades*. Cuba: Editorial Universitaria.  
[https://www.google.com.ec/books/edition/Administraci%C3%B3n\\_P%C3%BAblica\\_conceptos\\_y\\_rea/N875DwAAQBAJ?hl=es&gbpv=0](https://www.google.com.ec/books/edition/Administraci%C3%B3n_P%C3%BAblica_conceptos_y_rea/N875DwAAQBAJ?hl=es&gbpv=0)
- Vaccaro, G., Concepción, M., Monserrate, E., & Witt, P. (2023). Desafíos y problemas de la salud pública en Ecuador. *RECIAMUC*, 7(2), 10-21.  
[https://doi.org/10.26820/reciamuc/7.\(2\).abril.2023.10-2](https://doi.org/10.26820/reciamuc/7.(2).abril.2023.10-2)
- Vera, L., Cuadros, C., & Zambrano, M. (2022). Impacto de las políticas públicas de salud en zonas rurales ecuatorianas. *Estudios del Desarrollo Social*, 10 (2), 1-13.  
<http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2308-01>
- Viáfara, C., Palacios, G., & Banguera, A. (2021). Inequidad por la condición étnico-racial en el aseguramiento de salud en Colombia: un estudio de corte transversal. *Rev Panam Salud Publica*, 45: e18. . <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53206>
-